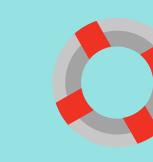
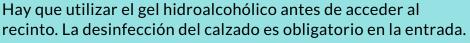
PISCINAS MUNICIPALES LEZUZA Y TIRIEZ VERANO 2020



Normas de uso en las piscinas municipales para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
Es obligatorio respetar el reglamento de esta instalación por el bien común.



USO DE GEL HIDROALCOHOLICO Y DESINFECCIÓN DE CALZADO.





2 USO DE MASCARILLA.

El uso de mascarilla es obligatorio siempre que no se pueda guardar la distancia de seguridad de 1.5 metros.



3 ESPACIOS PARCELADOS

Solo se podrá ocupar la parcela indicada por el encargado de la piscina y es obligatorio dejar dicha parcela recogida antes de abandonar el recinto, para ello se proporcionará una bolsa de plástico a la entrada que se depositará en los contenedores situados en la salida de las piscinas.

4 USO DE CALZADO EN LAS INSTALACIONES



Está prohibido andar descalzo en el recinto de las piscina, tampoco está permitido permanecer sentado en el bordillo.

5 AFORO Y ACCESO CONTROLADO.

El aforo está limitado según legislación vigente, cuando se complete este aforo no se podrá acceder hasta que queden plazas libres.

6 USO DE VESTUARIOS.

Los vestuarios estarán cerrados, solo se mantendrán abiertos los aseos.

REGISTRO DE ENTRADA.

Es obligatorio registro de entrada con nombre y teléfono del usuario .

8 DESINFECCIÓN INSTALACIONES

Cada día entre las 14:00 y 15:00 horas se procederá a la desinfección en profundidad, por lo que en esa hora no se podrá hacer uso de la piscina.

9 INCUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Se deben respetar siempre las indicaciones del personal encargado de la instalación. El incumplimiento de las normas supondrá la <u>expulsión</u> de la piscina durante <u>toda la temporada.</u>

HORARIO DE LAS PISCINAS.

De lunes a domingo desde las 12:00 hasta las 20:00 excepto entre las 14:00 y 15:00 horas que se procederá a la desinfección en profundidad, por lo que durante esa hora no se podrá hacer uso de la piscina.

